



ACTA N° 05-2025

Sesión Ordinaria de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro, Celebrada el Día Jueves Veinte (20) de Febrero del Año DOS MIL VEINTICINCO (2025) en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal, Presidida por el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Hondal, Alcalde Municipal, para desarrollar la Agenda Siguiendo:

- 1.- Comprobación del quorum
- 2.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria anterior del 24- Enero- 2025
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior del 06/ Febrero/ 2025.
- 6.- Informe del Síndico Alcalde Municipal
- 7.- Informe Regidores por Comisiones de Trabajo
- 8.- Asientos y/o turnos Varros
- 9.- Acuerdos y Resoluciones
- 10.- Cierre de la Sesión

* Se Desarrollo de la Manera siguiente:

- 1.-) Se Comprobó el quorum necesario para desarrollar esta Sesión, Asistiendo a la misma, el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Hondal, Alcalde Municipal, la Licenciada Eva Argentina Ramos Cruz, Vicealcalde Municipal. Contando con la Asistencia de los Regidores Municipales por su Orden: 1º Carlos Nelsoni Hinzaya Torres, 2º Fernando José Rosales Deyson, 3º Profesor Nelson Darío Moreira Ramirez, 4º Linda Victoria Cruz Cruz, 5º Nelly Maldonado Teja, 6º José Jorge Ramos Abregú, 7º Ingeniero José Francisco Escoto Hernández, 8º Profesor Elvis Omar Paula Mayorga, y el Licenciado Milton René Colindres Marañez, Secretario Municipal. Queda Fe.

2) Conoce la Agenda y Complemento de la Sesión, la cual fue aprobada sin ninguna modificación.

3.) El Señor Alcalde Municipal Dió por Apertura de la Sesión a las 9:30 a.m. -

4.) El Secretario Municipal le dió lectura íntegra al Acta que se levantó con motivo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto anterior de fecha 24 de Enero de 2025, la que suficientemente discutida, fue aprobada sin ninguna Enmienda Corporativa. -

4.1.) El Secretario Municipal le dió lectura íntegra al Acta que se levantó con motivo de la Sesión Ordinaria anterior de fecha 06 de febrero de 2025, la que suficientemente discutida fue aprobada sin ninguna Enmienda de parte de la Corporación Municipal.

5) CONOCIMIENTO CORRESPONDENCIA ENVIADA/RECEBIDA

5.1.) Solicitud presentada por el Señor Enrique Joya Rodríguez, en su condición de presidente del Movimiento Ambientalista de Morazan, yoro "MOAMY" solicitando a la Corporación Municipal la Asignación y Aprobación de Fondos Municipales, para la defensa y protección y conservación de los Recursos Naturales, Actividades Plasmadas en el POA-2025, Ejecución correspondiente al Primer Trimestre del Año 2025 (Enero - febrero - Marzo), por el monto de L. 35,000.00.

5.2.) Solicitud presentada por Miembros del Patronato del Barrio Suyapa de La Aldea de El Torfílo Gonzales de este Municipio de Morazan, yoro, solicitando a la Corporación Municipal Apoyo para la Construcción de La Cerca Perimetral (4 líneas bloque) de La Cancha de Fútbol del Barrio Suyapa de su Comunidad; con el fin de Proteger y Delimitar La Misma, y Conservar Las Pocas Áreas Verdes Municipales/Comunitarias de Recreación. Se Adjunta Presupuesto de Materiales y Mapa del Sitio.

6) INFORME SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL; -

El Sr. Alcalde informó que Continúan tra bajando en



- de Mantenimiento y Reparación de Tornos y calles en el Área Urbana y Rural del Municipio de Morazan, Yoro, Dadas Altamente por las Tormentas de Invierno y Tormenta Tropical "SARA", Sobre Norte y Sur.
- Informo que Se Contrató Maquinaria Buldoser para Realizar trabajos de Mantenimiento y Acornalamientos de los Desechos Sólidos del Cementerio Mpal.
 - Informo que se está en proceso de culminación de Los proyectos de Infraestructura Escolar del Municipio de Morazan, Yoro, en Convenio de Cooperación con Las ONG's S.C.U. - USA-Canada, La Alcaldía de Morazan y Los Centros Educativos Beneficiarios.
 - Informo que el Congreso Nacional de la República ya aprobó las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República para el presente año Fiscal AF/2025 para su Respectiva Aplicación.
- 6.1. INFORME, VICEALCALDESA MUNICIPAL -
- La Licenciada Eva Argentina Ramos Cruz en su condición de Vicealcaldesa de este Municipio; No leyó Informe, sobre su Gestión Municipal, delegada por el Señor Alcalde Municipal, Lic. Mauricio Fuentes.
- 7. INFORME REGIDORES MUNICIPALES POR COMISIONES DE TRABAJO ASIGNADOS:
- * El Regidor 3^{er} Profesor Nelson Darro Morera Ramirez de la Comisión de Educación de este Municipio; Informo sobre la llegada de La Merienda Escolar para Los diferentes Centros Educativos del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro; Manifestando que Espera que la Misma se Mejore en el futuro Cercano para Brindar calidad y Nutrición a los Infantes.
 - Informo que continúa trabajando en el proyecto de Canalización y Embalsado de Aguas Pluviales de la Segunda Calle Nor-Este del Barrio San José y Santa Fe de esta Ciudad de Morazan, Yoro, Ejecutado con Fondos Municipales y de los Beneficiarios del proyecto.

259
*La Regidor 5to Nelly Maldonado Peña, de la Comisión de Desarrollo Económico, Arte, Cultura y Deporte de este Municipio. Consultó a la Administración Municipal del Centro Educativo Básico "CEB" Tempira de La Aldea de La Cruz de este Municipio de Morazán, yoro. Solicitó a la Administración Municipal El Proyecto de Construcción de la Cerca Perimetral de La Unidad de Atención Médica "UAM" de la Comunidad de La Cruz de este Municipio de Morazán, yoro. — — —

*El Regidor 6to José Jorge Ramos, Abrego, de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Tránsito de la Alcaldía de este Municipio. Informó que está coordinando con La O.N.E. Misiones del Agua Honduras, para la Ejecución del Proyecto de Construcción e Instalación de Planta de Tratamiento de Agua Potable en el Sistema de Agua de la Aldea de La Estancia de este Municipio de Morazán, Departamento de yoro; Honduras C.A. Informó que se ha estado trabajando en el Mantenimiento y Reparación de Tramos y calles de La Aldea La Estancia de este Municipio de Morazán, yoro, con Maquinaria Contratada por la Municipalidad Morazán y con Aporte de la Comunidad Beneficiaria del Proyecto. — — —

*El Regidor 7mo José Francisco Escoto Hernández, de la Comisión de Desarrollo Económico, Generación de Empleo e Ingresos de este Municipio. Seguirá a la Administración Municipal Implementar Proyecto Piloto de Merienda Escolar de Calidad Nutritiva de Primer Nivel para los diferentes Centros Educativos del Municipio de Morazán, Departamento de yoro, de Igual forma se procederá a Entregar Kit Escolar a los Niños y Niñas de los Centros Educativos. Consultó al Regidor de la Comisión de Educación y al Director Departamental de Educación sobre la matrícula General del Municipio del presente año lectivo 2025, Considerando los factores de Emigración del País. — — —



→ Solicito a la Administración Municipal Sobre los Procesos de Licitación Pública y Privada de la Alcaldía Municipal en cuanto al Nuevo Edificio Municipal, Proyecto Agua Potable Urbana y de Pavimentación y mpa.
 → Solicito a la Administración Municipal La Reparación del Tramo carretero desde el Punto La Regina Pasando por el Triangulo, luego hacia Aldea Mojiman. luego hasta llegar al Centro Turístico Las Piratas de La zona sur de este Municipio de Morazan, Yoro.
 → Finalmente Solicito a la Administración Municipal El Proyecto del Sistema de Aguas Negras/Residuales del Barrio Ingreso de esta Ciudad de Morazan, Yoro.

8.- ASUNTOS Y/O PUNTOS VARIOS: -

- 8.1.- Participan Miembros del Patronato y del Consejo Católico del Barrio Suyapa de la Comunidad de EL Porfílo, Gonzales de este Municipio de Morazan, Yoro, poniendo sobre el caso de La Cancha de Fútbol para su Respectiva Cercado Perimetral, con el fin de Proteger La Misma y Evitar que los Colindantes continúen introduciéndose a la calle y cancha de Fútbol, Así mismo a las Areas Verdes Municipales; Razón por la cual solicitan Apoyo para La Construcción de La Cerca Perimetral; Delimitación del Area de La Cancha de Fútbol y de Las calles Públicas, Así como Las Areas Verdes Municipales, por la Oficina de catastro Municipal.

- 8.2.- Participan Docentes y Padres de Familias del Centro de Educación Básica C.E.B. Minerva de esta Ciudad de Morazan, Yoro, solicitando a la Corporación Municipal La instalación de Aires Acondicionados en Las Aulas de Quinto Grado Sección "A" y Sexto Grado Sección "A" en Vista que se aproxima La temporada de Verano 2025 Requiriendo de la climatización.

9.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: -

- 9.1.- CONSIDERANDO: Que es Facultad de La Corporación Municipal Recibir, Aprobar o Improbar todo

tipo de Solicitudes, Informes, Estudios, y demás que de
Acuerdo con la Ley deben ser sometidos a su conside-
ración y Resolver los Recursos de Reposición. CONSI-
DERANDO: Que se Recibieron Solicitudes de Ciudadana-
les (as) de este Municipio de Morazan, yoro, Solicit-
ando Apoyo Económico Social para atender su sa-
lud y la de sus Familias Expresando que son de Es-
casos Recursos Económicos para Obtener Salud de
Calidad; PORTANTO: La Corporación Municipal
MUSO de las facultades que le confiere La Ley ACU-
ERDA Unánimemente PRIMERO: Aprobar Ayuda
Económica Social por la Cantidad de TRES MIL LE-
MPIRAS EXACTOS (L. 3000.00) a Nombre y a favor
del Señor MARCO ANTONIO GONZALES LOPEZ; con
Identificación N° 1806-1968-00317; Residente del Bar-
rio Jazmin de esta Ciudad; para cubrir Gastos Médicos
en la Policlínica San José de esta Ciudad por Accidente
de Tránsito Vial Ocurrido entre un Vehículo y motoci-
cleta; SEGUNDO: Aprobar Ayuda Económica Social
por la Cantidad de TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.
3000.00) a Nombre y a favor del Señor JOSE RENE
GURMAN DELGADO; con Identificación N° 0501-1946-
02306- Residente del Barrio La Cidra de esta Ciudad;
para Realizarse Cirugía en el Hospital Manuel de Jesús
Subirana de yoro, yoro; Según Diagnóstico de Hiper-
trofia Prostática Benigna Grado III de Acuerdo al P-
SA total de Laboratorio Clínico; TERCERO: Aprobar
Ayuda Económica Social por la Cantidad de TRES
MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 3000.00) a Nombre
y a favor de la Señora BESSY YESSENIA GOMEZ-
PINEDA; con Identificación N° 1806-1997-00288; R-
esidente de La Aldea Mojiman de este Municipio; para
Realizarse Exámenes Médicos y Tratamiento de Seguimi-
ento por Diagnóstico de Trombocitopenia inmunológica pri-
maria y Síndrome Anti Fosfolípido o lupus Eritematoso



Segundo según Servicio de Hemato-Oncología; CUARTO: Aprobar Ayuda Económica Social por la cantidad de TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 3,000.00) a Nombre del Señor WILMER ALEXANDER AMADOR ZAMBRANO; con identificación N° 1804-2007-02389; Residente de La Aldea Cuevitas de este Municipio; para Realizarle Cirugía a su Hermana CINTIA NICOLE AMADOR ZAMBRANO; con identificación N° 1804-2008-00410; por Diagnóstico de Mienas y Hernia Umbilical según Dictamen del Médico Radiólogo; QUINTO: Aprobar Ayuda Económica Social por la cantidad de TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 3,000.00) a Nombre y a favor de la Señora DONATILA MONTES SOSA; con identificación N° 1806-1968-00073; Residente de La Aldea El Triunfo, Cuyamapa de este Municipio; para Realizarse Exámenes Médicos y Compra de Medicamentos para tratamiento y monitoreo de su salud; SEXTO: Aprobar Ayuda Económica Social por la cantidad de TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 3,000.00) a Nombre de La Señora VILMA VANESSA RUBI CASTRO; con identificación N° 1806-1996-00325; Residente de La Aldea Cuyamapa de este Municipio; para Realizarle Exámenes Médicos a su Madre MARIA DE LOS ANGELES CASTRO; con identificación N° 1806-1974-00057; por Diagnóstico de Infección Bacteriana Severa ó shock Séptico según Dictamen de Laboratorios clínicos del Ingreso, yoro, y San Pedro Sula, Cortes; SEPTIMO: El presente Acuerdo es de Aplicación y Ejecución de Pago inmediata dada la URGENCIA de los casos entran en vigencia en la fecha de su aprobación por los honorables Miembros Corporativos Municipales; con - 92-) CONSIDERANDO: Que Mediante...



263

Legislativo N° 04-2025 de Sesión Ordinaria del 05 de febrero de 2025, El Congreso Nacional, Aprobó el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales del Año 2025, Formulado en la Plataforma del Sistema de Administración Financiera Integrada "SIAFI" por el monto de L. 43090.780 Millones de Lempias para Atender los diferentes Grupos de Gastos de 113 Instituciones del Estado de Honduras; PORTANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley, ACUERDA A Unánimemente PRIMERO: Aprobar La Aceptación y Decisión de Ejecutar el Monto de la Transferencia de Acuerdo a los porcentajes Establecidos en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República de Honduras del Presente Ejercicio Fiscal "Af/2025" en Base al Artículo 212 de Las D.E.P.R del Decreto Legislativo N° 04-2025 de fecha 05 de febrero de 2025, Publicado en la Gaceta N° 36759 de fecha 06 de febrero de 2025, Con el propósito de fortalecer la Gestión Administrativa-financiera de los Gobiernos Locales y Cumplir con los Requisitos para Acceder Dictamen final de la Dirección de Fortalecimiento Municipal para la Gestión de la Transferencia Municipal; SEGUNDO: El presente Acuerdo es de Aplicación y Ejecución Inmediata dada La Urgencia del Caso entrando en Vigencia en la fecha de su Aprobación por los Honorables Miembros Corporativos Municipales; COMUNIQUESE/EJECUTESE. - - -

93.- CONSIDERANDO: Que es facultad de la Corporación Municipal Recibir, Aprobar o Improbear todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios, y demás que de Acuerdo con la ley deben ser sometidos a su Consideración y Resolver los Recursos de Reposición; CONSIDERANDO: Que el Movimiento Ambientalista de Morazán, yoro, "NO DAMEY" Presentó a la Corporación Municipal el Plan Operativo Anual



POA correspondiente al Año Dos Mil Veinticinco (2025) incluyendo el presupuesto de Ejecución de Acuerdo al Programa de Actividades; CONSIDERANDO: Que el Objetivo y Misión del Movimiento Ambientalista "MOAMY" es Concientizar a la Población en la Importancia de Conservar el Medio Ambiente y sus Componentes, Para garantizar la disponibilidad del vital líquido como lo es el Agua y el Oxígeno; Así Como Contribuir al Manejo, Protección y Conservación de los Recursos Naturales del Municipio; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la Ley ACUERDA Unánimemente PRIMERO: Aprobar un primer SUBSIDIO ó Desembolso por la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 35,000.00) a Nombre del Agrónomo ENRIQUE JOYA RODRIGUEZ; Con Identificación N° 1806-1956-00-263; En su Condición de Presidente del Movimiento Ambientalista de Morazán, Yoro "MOAMY" Para la Ejecución de Actividades Establecidas en el Plan Operativo Anual "POA" del Año 2025, Indispensables para la Protección y Manejo de los Recursos Naturales del Municipio de Morazán, Yoro. Errogaciones se harán de Acuerdo a la Disponibilidad Financiera de la Municipalidad; SEGUNDO: El presente Subsidio ó Desembolso deberá ser Liquidado Una vez se Ejecute el mismo ante la Oficina Municipal Competente; TERCERO: El presente Acuerdo entrará en vigencia en la fecha de su Aprobación y Ratificación del Acta por los Honorables Miembros Corporativos Municipales; COMUNIQUESE.

- 94-) CONSIDERANDO: Que es Facultad de la Corporación Municipal Recibir, Aprobar, o Improbar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios, y demás que de Acuerdo con la Ley deben ser sometidos a su Consideración y Resolver los Recursos de Reposición;



265

CONSIDERANDO: Que se Recibió Solicitud de parte del Patronato del Barrio Suyapa de la Aldea de El Tortillo Gonzales de este Municipio de Morazán, yoro, Solicitando a la Corporación Municipal Apoyo para la Construcción de la Cerca Perimetral de la Cancha de Fútbol de la Comunidad, con el fin de Proteger la Misma y darle Mantenimiento Constante ya que es la Única Área Verde Municipal con que se cuenta;

PORTANTO: La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la Ley ACUERDA por Unanimidad Dar por Recibida la Solicitud Presentada por el Patronato del Barrio Suyapa de la Aldea El Tortillo Gonzales del Municipio de Morazán, Departamento de yoro; Sobre el Proyecto de Construcción de Cerca Perimetral de la Cancha de Fútbol Ubicada en el Barrio Suyapa de su Comunidad, con el fin de Proteger la Misma, y Mantener las Áreas Verdes Municipales y Comunitarias. Se Adjunta Presupuesto de Materiales y Mapa Satelital de Google Maps; Se hará la Evaluación del Presupuesto Presentado y se Ejecutará el Proyecto de acuerdo a la Disponibilidad Financiera de la Municipalidad; COMUNIQUESE. —

95.) CONSIDERANDO: Que es facultad de la Corporación Municipal Recibir, Aprobar o Improbar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios y demás que de acuerdo con la Ley deben ser sometidos a su Consideración;

CONSIDERANDO: Que es Atribución de la Municipalidad la Gestión, Construcción y Mantenimiento, en su caso, de los Sistemas de Electrificación del Municipio, en colaboración con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica "ENEE";

PORTANTO: La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la Ley ACUERDA Unánimemente Exonerar de Pagos en concepto de "Tasas por Servicios y Montos por Contribución en Mejoras" a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.



del "AEE" y a la Comunidad de Lirios de Guaymas de este Municipio, para la Ejecución del Proyecto de Electrificación Rural de La Aldea de Lirios de Guaymas ubicada en la zona Norte del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro; Ejecutado con fondos del Gobierno de la República de Honduras, El presente Acuerdo entrará en Vigencia en la fecha de su Aprobación por los Honorables Miembros corporativos Municipales; - COMUNIQUESE/EFECUTESE. -

- 92.- CONSIDERANDO: Que para llevar a cabo una adecuada Ejecución Presupuestaria es Necesario Realizar Modificaciones y Ampliaciones Presupuestarias al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos de la Alcaldía Municipal correspondiente al Ejercicio Fiscal "AF/2025"; CONSIDERANDO: Que el Alcalde Municipal en cualquier tiempo después de Aprobado el Presupuesto, pueda someter a la Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal, las Modificaciones a las Asignaciones de Egresos que sean de Urgente Necesidad y que requieran de Ingresos Adicionales no presupuestados;

PORTANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la Ley ACUERDA unánimemente Aprobar Modificaciones o Trastados en los Renglones del Costo Presupuestario de Ingresos y Egresos de la Alcaldía Municipal, correspondiente al Mes de febrero del Año 2025 por el Monto de Un Millón Doseientos Veintinueve Mil Novecientos Noventa y Ocho Pesos con 05/100 (L. 1,229,998.05)

*Transparencia Presupuestaria Expediente #926

Descripción Proyecto	Debito	Montos
Parte Centro Educativo zona Rural		199,151.75
Parte Centro Educativo urbano		67,346.30
Parte Fucha Agua zona Rural		23,000.00

11/000002000542001100101204	Aporte al Medio Ambiente	35,000.00
11/000001000542001100101205	Preservación Patrimonio Municipal	120,000.00
11/000001000542001100101202	Seguridad Ciudadana	100,000.00
11/000001000234001501301203	Mont. y Rep. calle zona urbana	147,500.00
11/000001000234001100101203	Mont. y Rep. calles zona Rural	538,000.00
Total Est. de Egresos- Debito		1,229,998.05

Estructuras Programáticas del Gasto- Crédito		
Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
11/000001000551101501301207	Aporte CEB Limpieza Pintura	167,346.30
11/000001200551101100101207	Mejoramiento Esc. Trunfo Wyamapa	39,151.75
11/000001300551101100101207	Rep. Techo/s. Electrico, Esc. consuelo R.	160,000.00
11/000000500542001501301205	Aporte const. Planta Tratam. Estancia	23,000.00
11/00000300542001100101204	Aporte al MOAMY	35,000.00
11/000000300542001100101207	Aporte Patrimonio B'saya, Portillo	120,000.00
11/000000500542001100101207	Aporte Seguridad vial	100,000.00
11/000001300234001501301203	Reparación calle Sector el Filón	147,500.00
11/000001600234001100101203	Reparación calle San Antonio, Guaymas	27,600.00
11/000001700234001100101203	Reparación calle Aldea Ocate Paulino	259,900.00
11/000001800234001100101203	Reparación calle Tramo Candelaria- Volcan	104,500.00
11/000001900234001100101203	Reparación calle Tramo La Estancia	146,000.00
Total Est. Egresos- Crédito		1,229,998.05

- 10.-) No habiendo más que tratar el Sr. Alex de dro' por Cerrada la sesión a la

- Lic. Denis Mauricio Fuentes Hantón
Alcalde Municipal.

- Lic. Eva Argentina Ramos Cár; 
Vicealcalde Municipal

- Lic. Milton René Colindres Morán; 
Secretario Municipal.

- Larra Noemí Amaya Turcios;
Regidora # 1

2268



- Fernando José Rosales Dubón;
Regidor # 2

- Prof. Nelson Darío Morúa Ramírez;
Regidor # 3

- Linda Victoria Cruz Cruz; Linda Victoria Cruz;
Regidora # 4

- Nelly Maldonado Tena;
Regidora # 5

- José Jorge Ramos Abrego;

- Ing. José Francisco Escoto Hernández;
Regidor # 7

- Prof. Elvis Omar Isaula Mayorguín;
Regidor # 8

U2

